

Table listing names and values for Pedro Alfaro, Abelino Moya, Manuel Murillo, Felipe Soto, Crisanto Sánchez, Antonio Vargas, Pedro Castro, Micaela Umaña de Solórzano, Eloy Ramos, Santana Araya, Josefa Montenegro, Luciano Rodríguez, Teodoro Soto, Cristóbal Arias, Juan J. Herrera, Leoncio Martínez, Florentino Martínez, Joaquina Chavarria, Jesús Herrera, Maurilio Argüello, Pedro Murillo, Julián Morales, José R. Vargas, Santiago Vargas, Fulgencia Bolaños, José Guzmán, Pascuala Vargas, Teresa, Santiago Murillo, Gregorio Vargas, Valerio, Maximino Lara, Jesús Quesada, José, Juvenal Soto, Elías Miranda, Juan Porras, Vicente Agüero, Valentín Morera, Trinidad Porras, Fructuoso Barquero, Benedicto Porras, Juan Madrigal, Pedro Madrigal, Vicente Soto, Dámaso Morales, Isabel Alfaro, Gabriel Gamboa, Zacarías Soto, Benjamín Bolaños, Cipriano Soto, José Mª Vargas, Teodora Porras, José Ana Cordero, Higinio Guzmán, Juan Guzmán, Joaquina Vargas, Agustín, Pedro, Pedro Quesada, Tranquilino Guzmán, Ezequiel Vargas, Andrés Pereira, Francisco Arias, Patricio Alpizar, Juan Morera O., albacea, Clemente Fernández, Juan Soto, Juan Antonio Muñoz, Juan Vega, Ramón Araya, Rafael Murillo, Florencio Jiménez, Lino Monje, Francisco Murillo, Dol res Soto de Martínez, Rafael Calderón, Ramón Cambronero, Fructuoso Arrieta, Paula Alfaro, Pastor Calderón, Julio Murillo, Félix Oses, Juan Araya, Leandro Arias, Pascual Araya, José H. Martínez, Ramón, Francisco, José Quesada, Francisco Martínez, Gerardo, Custodio Arias, Hermenegildo Córdoba, Santiago Araya, Andrés Rodríguez, Juan Martínez, Guillermo Segura, Z. Custodia Morera, Ramón Villalobos, Miguel Alfaro, Jacoba Bolaños, José Rojas, Juana Rojas, Manuel Miranda, Atilano Murillo, Pioquinto Morales, Sebastián Segura, Eulogio Oviedo, Abelino, Fulgencia Rojas, Francisco Alpizar, Rafael Villalobos, María R. de Aguilar, María R. de Murillo, José Ana Rojas, Juan Argüello, Pablo Rojas, Manuel Murillo, Juan, Alejandro Murillo, Josefa Jiménez, Pila Quesada, José Solórzano, Eugenio Agüero, Ventura Molina, Matías Alvarado, Juan Badilla, Rafael, Ramón Brenes, Juan Antonia Aguilar, Diego Calderón, Ramón Murillo.

Table listing names and values for Isabel Calderón, José Mª Morales, José Bolaños, Suma \$ 539-50, Distrito de San Rafael, Emeterio Campos, Agustín González, José Mª Villalobos, Ramón, Tomás, Norberto Arrieta, Desiderio Trejos, Laureano Fernández, José J. Arguedas, Santiago Oeste, Alejandro Espinosa, Ruperto Morales, José Jiménez, Rosario Villalobos, José Guillén, Timoteo Villalobos, Pacífica Soto, Rafael Castillo, Florencio Villalobos, Martín Jiménez, José Vargas Ch., Evaristo Monje, María Rojas, Isabel Villalobos, Juan Antolino Morera, Juan Vargas, Joaquín Vargas, Romualdo Morales, Santos Arguedas, Ezequiel Segura, Bernabé, Nicolás Castillo, Paulina, Rosalía, Lucas Castillo V., Santiago Cambronero, Rafael Quirós, Rafael Chaves, Carlos González, Mercedes Segura, Gregorio Soto, Isidro Herrera, Pío, Miguel Venegas, Magdalena González, Venancio Fuentes, Félix Cambronero, Ambrosio Morales, Juan Vásquez, Nicolás Segura, Francisco Fuentes, Cayetano Arroyo, Carlos Hernández, Félix, Felipe, Fernando Murillo, Jesús Venegas, Ramón Barrientos, Pablo Aguilar, Juan, Sucesión de José Mª Núñez (albacea) Carlos Guardia, Liberata Hernández, José, José Mª Sandoval, Jesús Murillo V., Esteban Murillo V., Felipe Soto López, José Castillo Murillo, Domingo González, Ramón Alvarado, Juan Córdoba, Sotero Hernández, Dolores Murillo, Jesús Aguilar, Francisco Hernández, Pablo Venegas, Isidro Soto, Antolino Zumbado, Petra González, Plácido Zumbado, Guillermo Zumbado, Ignacio Aguilar, Sucesión de Vicente Chinchilla, Estanislao Castillo, Teresa Fuentes, Rafael Murillo Fuentes, Liberato Murillo, Rafael, Juan Murillo, Joaquín Murillo, Lorenzo Arroyo, José Mª Murillo, Juan Vicente Barrantes, Matías Soto, Florentino Arroyo, Cayetano Arroyo h., Fulgencio Arguedas, Eduardo Brenes, Joaquín Agüero, José Manuel Murillo, El Obrero, Eduardo Vargas, Margarita Alfaro, Marcelino Soto, Agustín Rodríguez, Eulogia Zúñiga, Antonio Vargas, Ramón Barrantes Ch., San José, Baldomero Parra, Francisco Cambronero, Luz Campos, Joaquín Soto, Víctor Soto, Sucesión de José Arroyo, José Cupertino Meléndez, Cristóbal Vargas, Anselmo Arroyo, José Vargas Murillo, Emilio Solera, León Rojas, Pedro Fuentes, Indalecio Venegas, Froilán Venegas.

Table listing names and values for Emilio Segura, León Murillo, Camilo Venegas, Teresa Castillo, Cornelio Vargas, Bartolomé Oviedo, Francisco Navarro San José, Ponciano Sandoval, Joaquín Chaves, Saturnino González, Macedonio Quirós, Juan Patricio Fuentes, Rafael Herrera, Juan Herrera, Diego Herrera, María de J. Arroyo, José Angel Murillo, Juan Ignacio Alvarez Concepción, Cipriano Vargas Santiago Oeste, Inés Aguilar de Mora, San José, Daniel Núñez, San José, Isidro Delgado, San Isidro Heredia, Francisco Ramírez San Pablo Heredia, San Antonio de Belén, Simón Delgado, Fernando Delgado, Santiago Alfaro, Yanuario Murillo, Manuel Murillo, Filomena Murillo, Julio Zumbado, Apolinar González, Leopoldo Castillo, Miguel Chaves, Ramón Vargas, Valentín Venegas, Natividad González, Francisco Madrigal, Pedro Alfaro, Laudencio Rodríguez, Rafael González, Dario Vargas, Juan Carballo, José Manuel Rodríguez, Vicente Campos, Cosme Morera, Felipe Flores, Ignacio Vázquez, Cristóbal Campos, Rafael Chaves, Josefina Murillo, Dolores Álvarez, Agapito Rodríguez, Rosa Cubillo, Dolores Soto, Higinio Rodríguez, Moisés Murillo, Zacarías Murillo, Próspero Murillo, Apolo Murillo, Regina Delgado, Heliodoro Rodríguez, Andrés Guzmán, Miguel Delgado, Manuel Delgado, Pedro J. Sandoval, Pedro Chaves, Santo Domingo, Heredia, María Segura, Santiago Este, Suma \$ 395-80.

Table listing names and values for Distrito de Santiago Este, Dolores León, Jacinto Hidalgo, Aparicio Soto, Onofre R. Villalobos, Florentino Brenes, Marcos Meléndez, José Meléndez, Agustín Meléndez, Ignacio Meléndez, Juan M. González, Isidoro González, Sebastián Herrera, Rafaela Herrera, Liborina Alfaro, Francisca González H., Ismael Soto, Lindor Soto, Alejandro Santamaría, Rafael González, Pedro González, Romualdo González, Mercedes Soto, María de la Cruz González, José Quesada, Maximino Quesada, Teodora Quesada, Francisco Herrera, Ramón Murillo, Mateo Miranda, Cedomiro Chacón, Ramón Ledesma, Silverio Quesada, Juan Alfaro, Fernán Rodríguez, Eloisa Rodríguez, Eduardo Cordero, Zacarías León, Cruz Quirós, Camilo Quesada, Jesús Alaró C., Ramón Alfaro, Julián Campos, Manuel Campos, Benjamín Soto, Samuel Soto, Leonardo Soto, Yanuario Macis, Próspero Cordero, Macedonio Hernández, Joaquín Soto, Federico Soto, José Cruz B., Francisco Alfaro, Antonio Campos, Manuel Bastos, Casimiro Bastos, Enrique Murillo.

Table listing names and values for Fidel González, Maximino Cordero, Alejandro Soto, María Espritusanto Alfaro, Josefa González, Rafael González, José Mª Alfaro, Rafael Alfaro, José Saborio, Eduardo Alfaro, Manuel Quesada, Casimiro Soto, Eulogio González, Basilio González, Yanuario Bastos, Juan Bastos, Maurilio Alfaro, Jorge Soto, Demetrio Soto, Jesús Mª Vargas, José Carvajal, Nereo Salas, Santana Salas, Romualdo Salas, Juan Vargas, Remigio González, José Blas González, Elías González, Esteban Cordero, José Ruiz, Ramón Campos, Pedro González V., Benjamín González, David González, María Rodríguez, Zacarías Murillo, Juan Cascante, Ricardo González, Juan González A., Francisco González, Eliseo González, Juan Rodríguez, José Lucas Alfaro, Pedro Alfaro Soto, Víctor Ocampo, Dimas Salas, Pedro Alfaro G., Ricardo Alfaro, Sabino Morera, Lorenzo Ocampo, Froilán Castro, Toribio Murillo, Ramón González, Marcos Campos, Nicolás Murillo, José Murillo, Juan Rafael Jiménez, José Cruz, Ignacio Vargas, Macario Carvajal, Jesús Alfaro F., Domingo Flores, Santiago Alfaro, Anastasio Vargas, Luis Murillo, Pastor González, Vicente González, Patricio González Q., Félix Hernández, Luis Corrales, Alejo Vargas, Rodolfo Solano, Espirito Santo Solano, Saturnino Vargas, José Montoya, Juan Molina, Eusebio Murillo, Francisco Murillo, Agapito Murillo, Alfonso Quirós, Dolores Trejos, Pedro Porras, Asunción Alvarado, Lorenzo Murillo, Sebastián Salazar, Juan Porras, Antonio Quirós, Fabián Quirós, Julián Morera, Rafael Corrales, Santiago Vargas, Juan Carbonero, Sebastián Trejos, Florencio Salazar, Pedro Vega, Manuel Villalobos, Lino Villalobos, Joaquín Porras, José Mª Córdoba, Inocente González, Antonio Morera, Cristóbal Alvarado, Anselmo Molina, Pedro Morera, María Soto, José María Avila, Juan M. Arrieta, Salvador Rojas, Guadalupe Bravo, José Avila, Manuel Rodríguez, Vicente Campos, Melitón Montero, Cirilo Muñoz, Joaquín Mª Flores, Vicente Araya, Joaquín Araya, Suma \$ 461-00, Distrito de Santiago Oeste, Alberto García, Norberto Arroyo, Juan Rodríguez, Guillermo Cordero, José Araya, Aquileo Espinosa, Manuel Arrieta, Ramón Arrieta, Prudencio Madrigal, Manuel Chavarria.

Table with 2 columns: Name and Amount. Lists names such as Santiago Sibaja, Ramón, Ramón Meléndez, Antonio Miranda, Hilario Herrera, Adriano Esquivel, Ramón Zamora Moya, Alejo Álvarez, Simón Villalobos, Manuel Castro, Juan R. Soto, Gaspar Badilla, Juan Vega, Mercedes Rojas S., Francisco Pereira, Rosendo Alfaro, Custodio Carvajal, Natividad Esquivel, José Rafael Cabezas, Ramón Zamora Moya, Buena Ventura Delgado, José M. Soto, Domitilo Acosta, Agustín Castro, Santiago Sibaja, Ramón, Juan Acosta, José M. Cabezas, Faustino Murillo, Alejo Álvarez, José M. González, Salvador, Domingo, Zacarías, Francisco, Manuel, Luis, José Loria, José R. Cabezas, José R. Pereira, Gil Solano, Juan Calderón, Nereo Vásquez, Juan Zúñiga, Eustaquio Moreira, Agustín Solano, José Hidalgo, Felipe Herrera, José M. Mejía, Ramón Quirós, Ramón Alvarado, Pablo Cruz, Rafael, Cosme Sibaja, Jacinto Herrera, Concepción Ramírez, Cipriano Castro, Francisco Oses, Isidoro, Mateo Murillo, Florencio Murillo, Tomás Murillo, Rómulo Zamora, Rafael Zamora, Ramón, Rafael Sibaja, Trinidad Artavia, María S. de Artavia, Francisco Jimena, Joaquín Alfaro, Rudecindo Ugalde, Atanasio Herrera, Leonardo Artavia, Juan Cabezas, Juan M. López, Tomasa Oconitrillo, José Calderón, Ramón Álvarez, Gaspar Carvajal, Ramón Villalobos, Mercedes Molina, Gabriel Castro, Isidro González, Beatriz Zamora, Pedro Carvajal, José Montero, Pompilio Ruiz, Ramón Saborio, Manuel, Santana, Cayetano, Soledad, Felipe Cardona, Rafael Álvarez, Concepción Arrieta, Eduardo Martín, Andrés Arias, Joaquín Sibaja, Ramón L. Castro, Simón Fonseca, Lucía Huertas, Valerio Vega, Gordiano Fonseca, Rafael Delgado, Blas Zamora, Ismael Arias, Tomasa Oconitrillo, Rafael Delgado C., Rosario Castro, Victoriano Villalobos, Francisco Castro, Juana Vargas, Espiritusanto Castro, Cecilio Soto. Suma: 749-00

Distrito de Desamparados.

Table with 2 columns: Name and Amount. Lists names such as Zeledón Castro, Mercedes Viquez, Ramón Herrera, José Venegas, Manuel Pérez, Félix Jiménez, Juan Guzmán, José M. Jiménez, Benito Jiménez, Félix Araya, Juan Pérez, Juan Jiménez, Fulgencio Salas, Juan V. Carballo.

Table with 2 columns: Name and Amount. Lists names such as Benedicto Jiménez, Simón Solórzano, Ignacio Jiménez, Indalecio Solórzano, Juan M. Salas, Juan Ramírez, Luis Alfaro, Rosa Carballo, Joaquín Trejos, Juan Conejo, Leonor Solórzano, Luis Ruiz, Pedro Pérez, Tomás Pérez, Concepción Pérez, Francisca Conejo, Tomás Rodríguez, Eduvigis Rodríguez, Valentín Solórzano, Pedro Paniagua, Juan Cascante, Jesús Paniagua, Pablo Paniagua, Buena Ventura Castro, Sinforosa Barquero, Pedro Zumbado, Silvestre Zumbado, Rosario Alfaro, Manuel Bastos, Melchor Ugalde, Ramón Arias, José Paniagua, Jesús Alfaro, Segunda Arias, José Soto, Rufino Soto, Juan Lara, Cecilio Paniagua, Marcelino Lara, José Salazar, Santos Céspedes, Aquilino Flores, José Flores, Jesús Cascante, Juan Paniagua, Joaquín Lizano, Heredia, Ramón Palma, Salvador Sánchez, Pedro Alpizar, Juana Arias, Salvador Arias, Manuel Hernández, Pedro Gutiérrez, Juan Gutiérrez, Juan Villalobos, Esteban Araya, S. Juan, Joaquín Araya, S. Juan, José Álvarez, Concepción, Gerardo Jiménez, Rafael Flores, Juan Venegas, Fidel González, Santiago E., Casimira Bastos, Ramón Campos, Maurilio Alfaro, Santana Salas, Demetrio Soto, Basilio González, Francisco Alfaro, José M. Alfaro, M. de la C. González, Pedro Alfaro G., Eliseo González, Felipe Azofeifa, Remigio González, Rafael González, Yanuario Bastos, Liboria Alfaro, Melitón Montero, Manuel Quesada, Vicente Bastos, Lorenzo Ugalde, Vicente Ramírez, Miguel Ulate, José Ulate, Miguel Lara, Pedro Lara, Francisco Zumbado, José Castro, Melchora Soto, Diego Trejos, José Bastos, Rafael Gutiérrez, José Jiménez, Hilario Jiménez, Miguel Gutiérrez, José Arias, Pedro Gutiérrez, Pilar Salazar, Eulogio Arias, Cleto Arias, Romualdo Bastos, Benjamín Bonilla, María Bastos, Miguel Jiménez, Carlos Villalobos, José Solórzano, Clodomiro Solórzano, Mercedes Jiménez, Leoncio Solórzano, Toribio Araya, Ezequiel Araya, Nicolás Araya, José Jiménez, Pastora Conejo, Bernardino Bravo, Agustín Bravo, Domingo Solórzano, Estanislao Jiménez, Maximino Campos, Juan Campos, Tomasa Herrera, Buena Ventura Salas, Rafael Campos, María Solórzano, Micaela Umaña, Francisco Carballo, José Araya, Dámaso Conejo, Fermín Sibaja, Antonio Mejía, Engracia Castro.

Table with 2 columns: Name and Amount. Lists names such as Joaquín Sibaja, Carmen Castro, Gabriela Carvajal, Bernardino Conejo, José Conejo, Juan Jiménez, Gregorio Solórzano, Miguel Murillo, Joaquín Murillo. Suma: \$ 348-00

Distrito de Concepción y Carrizal.

Table with 2 columns: Name and Amount. Lists names such as Apolinar de Jesús Soto, Joaquín Trejos, Trejos Skelly y Kaemffer, Florentino Montenegro, Ramón I. Cabezas, Ignacio Saborio, Joaquín Saborio, Ceslao Saborio, Juan R. Saborio, Nazario Ocampo, Paulino Ortiz, José M. Herrera, José Luis Vazco, Ramón L. Cabezas, Manuel Carrillo, R. Tito Carrillo, Rafaela Soto, Carlos Soto, Teodora Lara, Roberto Cortés, Juan González, José Arias, Demetrio Ramos, Pedro Núñez, Florentino Montero, Manuel Acosta, Juan Herrera, José A. García, Rafael Flores, José M. Sibaja, Rosario Fuentes, José María Brenes Soto, Crisanto Sáenz, José María Molina, Rafael Molina C., José López, Matías Molina, Daniel Soto, Ramona Carbonero, Salomé Quirós, Macario Bravo, Rafael Molina F., Ramón Molina, Fulgencio Solano, Francisco Zamora, Juan Calvo, Juana Molina, José María Solano, Fernando Chinchilla, Rafael Benavides, Mariano Molina, Nicolás Molina, Rafael Soto, Manuel Molina, Juan Vásquez, Manuel Bravo, Juan Bravo, Vicente Bravo, Silverio, Celedonio Castro, Blas Molina, Vicente Venegas, Manuel Palma, Juan Rosario Vásquez, Ramón Alvarado, Romualdo Solano, Ricardo Ramírez, Pablo Quesada, Mateo Fernández, José Zúñiga, Florentino Piedra, Ramón Palma, Ramón Palma G., Gregorio González, Manuel Soto, Pascual Chavarría, Jesús Rojas, Juan F. Palma, Teodoro, Manuel Umaña, Rafael Araya, Mariano Álvarez, Ramón, Rafael Umaña, Gerardo Jiménez, José Valerio Álvarez, José Manuel Calderón, Demetrio Molina, Enrique, Ismael Álvarez, Maximino Molina, Juan M. Solano, Ildefonso Esquivel, Pedro Sibaja C., José Artavia, Hilario Sibaja, Juan Santamaría P., Ismael Sibaja, Braulio, Juan Rafael González, Jesús Arias, Apolonio Salazar, Laureano Peñaranda, Miguel Murillo, María Delgado, Teodoro Cubero, Ramón García, Leoncio Solano, Pedro Castro Espinosa, Juan Rodríguez p., Juan Rodríguez h., Gregorio Sáenz, Juan Gómez, Juan Santamaría, Pablo id., Francisco id., Pedro Molina, Rafael Carvajal, David Chavarría, Guadalupe Delgado.

Table with 2 columns: Name and Amount. Lists names such as Eusebio Solano, Juan Córdoba, Juan Solano, Rafael Solano, Manuel, Manuel Castro, José Sibaja, José Salazar, Juan Franc. Loria, Juan Chaves, Ramón Calvo, Tranquilino Fallas, Ildefonso Porras, Nicolás Castro, Romualdo Montoya, Marcelino Oviedo, Miguel Oviedo, Zacarías Rodríguez, José M. Artavia, José R. Álvarez, Rafael Alvarado, Manuel Herra, Bailón Rodríguez, Bartolomé Rodríguez, José Álvarez Corella, Nicanor Herra G., Elías Rojas, Alfonso Venegas, Ciriaco Esquivel, Luis Calvo, Miguel Solano, Cecilio Berrocal, Santiago Fernández, Rosendo Fallas, Paulino Carrión, Salvador Fallas, Romualdo Herra, José Solano García, Ramón González, Francisco Solano, José Solano Sibaja, Juan Concepción Solano, Romualdo Álvarez, José Cubero G., Manuel Álvarez Arroyo, Remigio Castro, José M. Sánchez, Gabriel Berrocal, Hilario Rodríguez, Juan Rodríguez Solano, Jenaro Bonilla, Filadelfo Contreras, Joaquín Fonseca h., Nicanor Herra, Andrés Corrales, Rafael Cabezas, Tomás Álvarez, Miguel, José Álvarez C., Braulio Álvarez, Desiderio, Rafael Delgado, Juan Ignacio Álvarez, Tomás Rodríguez, Felipe Artavia, Antonio Fallas, Cecilio Rodríguez, José Dolores Alvarado, Jacinto, Francisco Castro, Samuel Calvo, Miguel Alvarado, Eligio Alvarado, Dionisio Cubero, Juan, Jenaro Artavia Carballo, Ramón Calvo, Damían Carvajal, Domingo Alvarado, José M., Simón Alvarado, Leovigildo Carvajal, Francisco Carvajal, Cipriano Calvo, Juan Ramírez, Aquileo Ramírez, Juan Álvarez Carballo, David Ramírez, Joaquín Mora, Ramón Mora, Bernardino Arguedas, Luis Aguilar, Pedro Ramírez, Juan Manuel Herra, Vicente Delgado, Ezequiel Molina, Ramón Solano Sibaja, José Ulate, Bailón Solano, José Barboza, Ignacio Ugalde, Francisco Montero, Francisco Solano, Francisco Conejo, Vicente Solano García, Ramón Santamaría, Esteban Esquivel, Juan Portugués, Pablo Molina, Juan Sibaja Campos, Guillermo Paniagua, Manuel González, Salvador Villalobos, Juan Calvo, Nereo Solera, Gabriel Villalobos, Francisco Paniagua, Baltasar Rodríguez, Francisco Rodríguez, Lorenzo Ramírez, Maurilio Ramírez, Leovigildo Ramírez, Emeterio Campos, Juan Marín, Pedro Miranda, Felipe Carvajal, Ascensión Montero, Juan Reyes, Santos Montero, Casimiro Álvarez, Ramón Fernández, Isidro Fernández, Joaquín Fernández.

Table listing names and amounts for various individuals and districts. Includes names like Salvador Fernández, Juan Solano Molina, Pedro Mejía, etc., and a 'Distrito de San Isidro' section.

Table listing names and amounts for various individuals. Includes names like Rafael Rodríguez, Eusebio Arce, Dolores Hernández, etc.

Administración Judicial. Provincia de San José. Se convoca a los acreedores de los concursos de los señores Villafranca Hns y Cia. don Rafael y don Ricardo Villafranca, para una reunión que tendrá lugar en este despacho...

Diciembre 13. Anoche á las 8 zarpó para Ocós y escalas el vapor alemán "Diana", despachado por G. Herrero & Compañía. Pasajeros: M. Flesischman, Quirino Saborío, Leopoldo Castro, Francisco Durini, Juan B. Palacios, Manuel A. Bonilla, Ramón Castro Acosta, Leonidas Membreño, Gerardo Pacheco y Joaquín Jiménez. Carga en tránsito.

Diciembre 13. Á las 11, 30 a. m. zarpó para Champerico el vapor inglés "Barracouta", despachado por la Compañía de Agencias. Pasajeros: Carlos Caso, F. Urruela, R. A. Crespi, Néstor García, Joaquín Monje, J. P. Gerard, Guillermo Gerard y José Lafitte. Carga: 2 cajas papas, 2 ídem hilo morado, un baul equipaje, 2 ídem con 2488 soles; 8 sacos correspondencia.

A las doce del día veintinueve del mes en curso, se rematará en la puerta exterior del Palacio de Justicia los muebles y fincas siguientes: Un mostrador estantería con una parte de vidrio \$ 100; una lámpara de colgar sin bomba, en \$ 8-50; 30 manteados encendidos para café, á \$ 50 cju; un banquillo de escritorio en \$ 1-75; 9 ganchos de pared en \$ 1-15; 3 ídem con cubierta en \$ 1-50: 1ª Un terreno cultivado de café y potrero, con 20 casitas, hoy 16 casitas, 10 de ellas concluidas, sito en el Ricón de Cubillos, distrito 2º, cantón 1º de esta provincia, dividido en dos lotes: el terreno consta de 75 áreas, 83 centiáreas y 2 decímetros cuadrados; y las casitas, 3 metros 344 milímetros de frente por 8 metros 360 milímetros de fondo cada una, inscrita en el Registro Público, sección de la Propiedad, Partido de San José, tomo 36, página 77, bajo el número 3283, asiento 8; hoy tiene además esta finca un pozo con una bomba hidráulica y con un galerón de madera con techo de zinc de 6 metros 688 milímetros cuadrados de superficie más ó menos, en \$ 10500. Tiene los siguientes gravámenes: uno á favor de don Rafael Villafranca Bonilla, por \$ 4147-61, é inscrito en la sección de Hipotecas, tomo 17, página 321, bajo el número 14018; y otro á favor de los señores Kleinwort Sons y Cia. por £ 1684 é intereses; según la inscripción número 14731, página 259 del tomo 18 de la misma sección de Hipotecas. 2ª Solar cerrado de corredores y media agua por los costados Este, Sur y Oeste y de tapia por el Norte, sito en el distrito 4º de este cantón: el solar consta como de 17 áreas, 47 centiáreas y 24 decímetros cuadrados y los corredores como de tres metros 344 milímetros de ancho, é inscrito en el mismo Registro, sección y Partido que la anterior, tomo 326, folio 45, bajo el número 10216, asiento 4; y tiene los siguientes gravámenes: uno á favor de don Rafael Villafranca Bonilla, por \$ 6000, según inscripción hipotecaria número 14018, folio 321, tomo 17; otro á favor de don José Pinto Fernández por \$ 4000, é intereses según tomo 18, folio 234, inscripción número 14700; y otro á favor de don Francisco Quesada Esquivel, por \$ 8000 según inscripción hipotecaria número 13994, folio 303, tomo 17, todos de la sección de Hipotecas. 3ª Un terreno cultivado de café situado en San Francisco Dos Ríos, distrito 5º de este cantón, constante de una hectárea, 22 áreas, 30 centiáreas y 67 decímetros cuadrados, libre de gravamen é inscrita en el mismo Registro, sección y Partido que las anteriores, tomo 359, página 305 bajo el número 25865, asiento 1, en \$ 1500. Estos bienes pertenecen, los muebles y fincas 1ª y 2ª á los señores Villafranca Hns y Cia. y la 3ª finca á don Rafael Villafranca Bonilla, hoy concursados; y se venden á petición del curador definitivo de dichos concursos, Licenciado don Víctor Orozco González, para el pago de la hipoteca y demás acreedores de dichos señores. Se advierte que estos bienes se venden sin base alguna; pero que las posturas se aprueban de hecho si se ofreciere el avalúo que se les deja apuntado por ser el 500/o menos del primer justiprecio.

Diciembre 12. Á las 2, 30 p. m. fondó el vapor inglés "Barracouta", de 1081 toneladas, procedente de Panamá, con 2 días de navegación, 60 tripulantes, capitán Passmore y consignado á la Compañía de Agencias. Pasajeros: George Jacobs y José Giralt. Carga: 406 bultos mercaderías, con 22 toneladas y 3 sacos correspondencia.

Juzgado 1º civil en 1ª instancia de la provincia de San José, Diciembre 13 de 1892. ALBERTO BRENES. L. Vargas B., Srio. 3 v. 1. A las doce del día veintinueve del presente mes, se venderá al mejor postor en la puerta exterior del edificio que ocupa esta alcaldía, lo siguiente: dos derechos de cuarenta pesos cada uno, proporcionales á doscientos pesos en que se valoró un derecho de doscientos treinta y ocho pesos veinticinco centavos, proporcional éste á su vez, á la cantidad de mil seiscientos pesos en que está valorada la finca número cuatro mil cuarenta y ocho, inscrita en el Registro Público, sección de la Propiedad, partido de Heredia, tomo cincuenta y seis, folio ochenta y nueve, asiento siete, cuya finca se describe así: potrero y partes de montes, hoy cultivado de café, potrero y parte de milpas, situada en el paraje llamado "Los Platanales", en el barrio de San Miguel de la villa de Santo Domingo, distrito tercero, cantón tercero de la provincia de Heredia, lindante Norte, propiedad de los señores Manuel Durán y Mercedes Fernández, río Paraisito en medio: Sur, terreno de los herederos de Manuel de Jesús Vargas y José María Rodríguez, calle pública en medio: Este, terreno de los herederos de Jesús Campos; y Oeste, ídem de Vicente Astúa. Los dos derechos aquí determinados están inscritos en nombre de José y David Astúa y Vargas. Se venden á solicitud de los herederos de ellos y de Vicente y Elías Astúa y Vargas y Elena Vargas Alvarado, pues la mortual que de todos se tramita, es en un solo expediente. Están valorados cada derecho en la suma de ciento treinta y tres pesos, ó sea los dos en doscientos sesenta y seis pesos. Quien quiera hacer postura ocurra. Alcaldía tercera. San José, 7 de Diciembre de 1892.

DEMETRIO SANABRIA. Juan F. Guevara, Srio. 3 v. 2. He dado principio á la mortual de la señora María Calderón Castro, que fué mayor le edad, casada, de oficios domésticos y de este vecindario: en consecuencia cito con noventa días de término á los herederos cuyo domicilio se ignora y á los interesados en esa mortual, para que dentro del término señalado se presenten á deducirlos, con apercibimiento de que pasará la herencia á quien correspondiera si no lo verifican. También hago saber que la señora Rafaela Calderón y Castro ha sido nombrada albacea provisional en esa mortual, cuyo cargo aceptó y juró cumplir, á las doce de este día. Alcaldía del Puriscal, 5 de Diciembre de 1892.

Convocase á todos los acreedores en el concurso de don Manuel Subirat Arufat, mayor de edad, soltero, comerciante, español y de este vecindario, á una junta que se verificará en este despacho á la una de la tarde del veintiséis del mes en curso, á fin de que reconozcan las legalizaciones últimamente presentadas, y aprueben la cuenta partición que presentará el curador definitivo, don Alberto Gallegos Pacheco. Juzgado 1º civil en 1ª instancia de la provincia de San José.—8 de Diciembre de 1892. ALBERTO BRENES. L. Vargas B., Srio. 3:—2.

Se hace saber que á este despacho se ha presentado Antonia Mora Reyes, mayor de edad, viuda, de oficios domésticos y de este domicilio, solicitando información posesoria de un terreno situado en el Zapotal del Puriscal, distrito primero, cantón cuarto de esta provincia, cultivado, parte de caña de azúcar, constante de cinco hectáreas, cincuenta y nueve áreas, once centiáreas y sesenta y ocho decímetros cuadrados; lindante Norte y Este, terreno de Procopio Gamboa: Sur, calle en medio, ídem de Jesús Delgado; y Oeste, terreno de la testamentaria de Ramona Trejos, quebrada en medio. Habida: parte como gananciales en su matrimonio con Rafael Calderón, y parte por compra á José María Rodríguez y á Rudecindo Mora. Sin gravámenes; vale \$ 400. Los que tengan derechos en esa finca, legalicenlos en este despacho en el término legal. Juzgado 1º civil en 1ª instancia de la provincia de San José.—6 de Diciembre de 1892. ALBERTO BRENES. L. Vargas B., Srio. 3:—2.

Se publica para que las personas que tengan derecho á oponerse á la anterior solicitud lo verifiquen dentro de treinta días.

Juzgado de primera instancia de Alajuela, 12 de Diciembre de 1892.

ALEJANDRO FERNÁNDEZ.

Ardilión Castro,
Srio.

3 1

Convócase á todos los herederos, acreedores, legatarios y demás interesados en la mortuoria de los señores Escolástico López Bonilla y Felipa Rojas Soto, que fueron mayores de edad, cónyuges y vecinos de San Antonio de esta ciudad, á una junta que tendrá lugar en este despacho, á las doce del treintauno del corriente mes, con el objeto de que nombren albaceas propietario y suplente.

Juzgado de primera instancia civil de Alajuela, 8 de Diciembre de 1892.

RAMÓN BUSTAMANTE.

Ardilión Castro,
Secretario.

3—1

Provincia de Cartago.

A las doce del día 22 del corriente mes, se venderán en la puerta principal del Palacio Municipal de esta ciudad, los bienes siguientes: Unos mostradores \$ 40-00.—Unos estantes \$ 70-00.—Tres urnas \$ 30-00.—Tres bancas \$ 3-00.—Once barriles vacíos \$ 5-00.—Una cocina de hierro en mal estado \$ 4-00.—Tres mesas en mal estado \$ 2-00.—Un estante en mal estado \$ 1-00.—Seis latas fósforos \$ 16-00.—Un barril vino \$ 38-00.—Cuatro cajas sardinas aceite, \$ 15-00.—Seis ídem jabón del país, \$ 9-25.—Quince ídem puros á \$ 2-00 c/u.—Una paca con cinco mil puros á \$ 10-00 el mil.—Una lata Anisado del Mono de cuatro galones \$ 20-00.—Dos cajas salmón á \$ 12-00 cada una. Estos bienes pertenecen al concurso "Cirilo Vitoria" y se venden con la rebaja de un 25 o/o á solicitud del curador de la quiebra Licenciado Francisco Aguilar Barquero. Quien quiera hacer propuesta, comparezca á la hora señalada. Asimismo se convoca á una junta á todos los interesados en el mismo concurso, la cual se verificará en este despacho á las doce y media del día doce del mes en curso.

Juzgado de primera instancia civil de la provincia de Cartago, 5 de Diciembre de 1892.

BLAS PRIETO.

J. León Guevara,
Srio.

3 3

Convócase á todos los interesados en la mortuoria de la señora doña Rosalía Gasol Ulloa, mayor de edad que fué, casada, de oficio doméstico y de este vecindario, á una junta que se verificará en este despacho, á la una de la tarde del día veintitrés del mes en curso, con el objeto de que nombren albaceas propietario y suplente, para que digan de inventario, avalúo de bienes y reclamaciones.

Juzgado de 1ª instancia civil de la provincia de Cartago, 12 de Diciembre de 1892.

BLAS PRIETO.

J. León Guevara,
Srio.

3 1

La señora Gabriela Torres Guzmán, mayor de edad, viuda, de oficios domésticos y de este vecindario, se ha presentado en este Juzgado, solicitando información posesoria del inmueble que se describe así: Casa y solar situados en Turrealba, distrito tercero, cantón segundo de esta provincia, lindantes: Norte, calle en medio, con propiedad de don Gregorio Bonilla; Sur y Este, con propiedad del Doctor don José María Jiménez; y Oeste, con ídem de los herederos de doña Juana Sebastiana Torres. La casa, que es de pared de adobe, madera de cuadro y cubierta de teja, mide ocho metros, trescientos sesenta milímetros de frente, por seis metros, seiscientos

ochenta y ocho milímetros de fondo: y el solar veinte metros, novecientos milímetros de frente, por cuarenta y un metros, ochocientos milímetros de fondo. Esta finca está libre de gravámenes y vale aproximadamente doscientos sesenta pesos. Cito á todas las personas que se consideren con algún derecho al inmueble referido para que se presenten á deducirlo en el término de treinta días.

Juzgado de primera instancia civil de la provincia de Cartago, 4 de Diciembre de 1892.

BLAS PRIETO.

J. León Guevara,
Srio.

3 1

Diego González Solano, mayor de edad, casado, agricultor y de este vecindario, como albacea testamentario de Ciriaco Jiménez Jiménez, se ha presentado pidiendo información posesoria de la finca que se describe: potrero situado en el barrio de San Nicolás, distrito quinto, cantón primero de esta provincia, lindante: Norte, calle en medio, propiedad de Ciriaco Jiménez y sin calle en medio, ídem de Manuel Hernández; Sur, ídem de José Rojas; Este, calle en medio, ídem de Ruperto Monje y sin calle en medio, ídem de Manuel Hernández; y Oeste, ídem de dicho Ciriaco Jiménez: mide 30 áreas, 28 centiáreas y 30 decímetros cuadrados, sin gravamen, adquirido por compra que dicho finado Jiménez hizo al finado Maurilio Macís y vale doscientos pesos. Cito con treinta días á las personas que se quieran oponer.

Alcaldía segunda de la provincia de Cartago, 5 de Diciembre de 1892.

JENARO SÁENZ.

L. Camaño 3 2. *J. A. Poveda.*

Provincia de Heredia.

Convócase á todos los interesados en el juicio de sucesión de don Manuel Chaverri González, á una junta general que tendrá lugar en esta oficina á las doce del jueves veintidós del corriente, para darles á conocer el inventario y avalúo practicados, y que expresen si están ó no conformes con ellos.

Juzgado civil en primera instancia de la provincia de Heredia; 9 de Diciembre de 1892.

ALBINO VILLALOBOS.

Arturo Pupo,
Secretario.

3—3

Convócase á los interesados en la sucesión de José Fernández Argüello, á una junta que se celebrará en esta oficina y tendrá por objeto la elección de albaceas propietario y suplente, y darles á conocer el inventario y avalúo practicados, lo mismo que los reclamos pendientes contra la sucesión, á fin de que hagan las manifestaciones que estimen convenientes.—La junta indicada tendrá lugar á las doce del día jueves 22 del corriente mes.

Alcaldía única. Santo Domingo, Diciembre 9 de 1892.

ENRIQUE CORDERO.

Andrés Brenes V.,
Secretario.

3 3

Convócase á los interesados en el juicio de sucesión de Natividad Rodríguez Esquivel, que fué mayor de edad, casada, de ocupación doméstica y de este vecindario, á una junta general que tendrá lugar en esta oficina á las dos de la tarde del lunes diecinueve de este mes, con el objeto de darles á conocer el inventario y avalúo practicados y digan sobre una autorización pedida por el albacea Ramón Herrera, sobre la venta de una finca.

Alcaldía única del cantón de Santa Bárbara de Heredia, 8 de Diciembre de 1892.

MIGUEL CÓRDOBA.

Nicolás Orozco,
Secretario.

3—2.

Albino Villalobos, Juez civil de la provincia de Heredia,

Al señor Concepción Vindas, hace saber: que en el expediente creado sobre tutela de la menor Jesús Hernández Vindas, han recaído las providencias que literalmente dicen: "Juzgado Civil—Heredia, á las cinco de la tarde del seis de Diciembre de mil ochocientos noventa y dos.—Llácese á Concepción Vindas, para que dentro de ocho días comparezca á aceptar el cargo de tutor de su sobrina Jesús Hernández ó á exponer el motivo de excusa que tuviere.—Albino Villalobos.—Arturo Pupo, Secretario.—Juzgado Civil. Heredia, á las tres de la tarde del nueve de Diciembre de mil ochocientos noventa y dos.—Hágase por edictos la citación de Concepción Vindas.—Albino Villalobos.—Arturo Pupo, Secretario."

Es conforme.

Dado en la ciudad de Heredia, á las nueve de la mañana del día doce de Diciembre de mil ochocientos noventa y dos.

ALBINO VILLALOBOS.

Arturo Pupo,
Srio. 2 1

Por tercera y última vez cito á los interesados en la mortuoria de los que fueron don Joaquín Sáenz Reyes y doña Rafaela Flores Méndez, de este vecindario, para que en el término de un mes se presenten en la oficina de mi despacho, para que aleguen sus derechos, siendo de advertir: que si no lo verifican, pasará la herencia á quien corresponda.

Alcaldía segunda del cantón central de Heredia, 9 de Diciembre de 1892.

JACINTO TREJOS C.

J. Arturo Ramírez,
Srio.

Por segunda vez y con dos meses de término, cito á los interesados en la mortuoria de la que fué Adela de Jesús Campos Salas, del vecindario de San Antonio de este cantón, para que en el término indicado se presenten en mi despacho á hacer valer sus derechos, y les apercibo que si no lo verifican, pasará la herencia á quien corresponda.

Alcaldía segunda del cantón primero de Heredia, 9 de Diciembre de 1892.

JACINTO TREJOS C.

J. Arturo Ramírez,
Srio.

Provincia de Guanacaste.

Pío Muñoz y ROJAS, Juez Civil en primera instancia de la provincia de Guanacaste,

Hace saber: que los señores Luis Chaves Solano y Francisca Matarrita y Alvenda, mayores de edad, cónyuges, agricultor el primero, de oficios domésticos la segunda y ambos de este vecindario, han promovido información de posesión para título supletorio de una casa construída á sus expensas en un solar adquirido por la segunda, por herencia de sus finados padres Manuel Matarrita y Jirón y María Alvenda, de único apellido, construída la casa en horcones, madera de cuadro, paredes de bahareque, de once metros, setecientos veinte milímetros de frente de Este á Oeste, por cinco metros, quinientos noventa milímetros de fondo: el solar de once metros, setecientos veinte milímetros de frente por treinta y tres metros, ochocientos cuarenta y cuatro milímetros de fondo, sita la finca como á ciento cincuenta metros al Este de la plaza principal de esta ciudad, distrito primero de Liberia, cantón primero de la provincia de Guanacaste, lindante: al Norte, calle en medio, con casa y solar de Melicia Espinoza; al Sur, casa y solar de José Víctor Acevedo; al Este, casa y solar de Rafaela Morales; y al Oeste, casa y solar de la segunda compareciente y Felipa Matarrita y Alvenda: que han estado poseyendo sin interrupción en nombre propio por más de diez años, sin gravámenes y sin título escrito, que vale mil pesos. A todos los que pudieren tener derecho en el inmueble descrito se les previene que de-

ben apersonarse en el término de treinta días á hacer uso del que les corresponda conforme á la ley.

Judicatura civil y de comercio de la provincia de Guanacaste, Liberia 3 de Diciembre de 1892.

Pío MUÑOZ.

Carlos Garnier,
Srio.

3 1

El señor Anselmo Hernández y Rodríguez, mayor de edad, casado, agricultor y de este vecindario, se ha presentado ante esta Alcaldía solicitando información para justificar la posesión del inmueble que expresa: Una finca de terreno, en su mayor parte quebrada, situada al Sur Este y como á la distancia de nueve kilómetros de esta villa de Nicoya, cantón segundo de la provincia de Guanacaste, en el barrio de Matambú de esta jurisdicción, dedicada exclusivamente á los agricultura, y cultivada en la actualidad una parte de dicho terreno en café, cacao, caña de azúcar, plátano, una arboleda de marañones y el resto dedicada á la siembra de maíz, arroz, frijoles etc., cuya capacidad del terreno antes dicho es de trece hectáreas, noventa y siete áreas, setenta y nueve centiáreas y veinte decímetros cuadrados, cerrado dicho terreno una parte con piñuela y el resto con madera de pega y linda: por el Norte, con finca de los señores Anselmo Quesada y Elías Cano; al Sur, con terreno baldío; al Oeste, con Cerro Grande; y al Este, lomas de Matambú, estos últimos linderos terrenos baldíos. La finca descrita la ha formado con sus propios recursos hace más de quince años y vale trescientos pesos; la ha poseído quieta, pacíficamente y sin interrupción alguna; no pesa sobre ella carga real ni servidumbre, y se publicará este edicto por tres veces consecutivas en el Periódico Oficial para que el que se considere con derecho en dicha finca, se presente ante esta Alcaldía á legalizarlo dentro del término de treinta días.

Alcaldía única de Nicoya. 27 de Setiembre de 1892.

JUAN R. FLORES.

Manuel T. Aguilar,
Srio.

3 2

REGIMEN MUNICIPAL.

AVISO.

Del 1º al 15 de Enero entrante, deben pagarse en la Tesorería Municipal de este cantón, los impuestos que corresponden al primer trimestre del año próximo. Las personas que tengan esa obligación y no lo verifiquen, incurrirán en las penas que establece el artº 2º de la ley de 8 de Junio de 1888.

Gobernación de la provincia de San José, Diciembre 14 de 1892.

C. ESQUIVEL.

10—1

ANUNCIOS.

COLEGIO DE ABOGADOS.

A las 7 p. m. del día de hoy, en la sesión ordinaria de este Cuerpo, se practicará el examen público que debe rendir don Alberto Gallegos, previo al conferimiento del título de abogado.

San José, 14 de Diciembre de 1892.

MIGUEL PACHECO,
Srio.